



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN Nº

029

ANEXO

Suscriptor	Actividades - Evento	Fecha de Suscripción
Mariana Goñi, Ma. Mercedes Bisordi, Ma. Victoria Rittiner Basaez, Ma. Fernanda Yabale y Sara Krumm	Presentaciones artísticas "Feria de editores y cierre de año Mercado Editorial"	07.12.2022
Cristian R. Deicas, Ma. Virginia Busso, Matías Allende, Alejandro A. Peralta y Francisco R. Mastaglia	Presentación musical "Homenaje a Charly"	07.12.2022
Nahuel A. Albarracin, Juan M. Curto, Bruno Marchi, Linari N. Fumeaux Ingüi y Manuel Obredor	Presentaciones artísticas musicales "Diseña Santa Fe, 15 años"	07.12.2022



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

029

CONTRATO

Entre la **Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz**, con domicilio en calle Salta N° 2951 de la ciudad de Santa Fe, representada en este acto por el Secretario de Educación y Cultura, Lic. Paulo Alberto RICCI, D.N.I. N° 26.120.622, por una parte, en adelante "LA MUNICIPALIDAD";

Por la otra las personas mencionadas en el Anexo, que se adjunta y forma parte del presente, en adelante "LOS CONTRATADOS", resuelven celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA:

LOS CONTRATADOS que se detallan en el Anexo, se comprometen a presentarse en la programación cultural en el marco de "Feria de editores y cierre de año del Mercado Editorial", los días miércoles 21 y jueves 22 de Diciembre del año 2022, en Mercado Editorial del Mercado Progreso, organizadas por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.-----

SEGUNDA:

La MUNICIPALIDAD abonará por los servicios mencionados en el Anexo, una vez cumplida su obligación y previa presentación de la documentación exigida por AFIP. El importe indicado será cancelado a través de la Cuenta Corriente N° 9490/07. "Dirección de Teatro y Anfiteatro del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.-----

TERCERA:

La MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de emisión televisiva y/o radial, así como de difundir por cualquier medio de comunicación, la actividad contratada, renunciando los CONTRATADOS, a cualquier derecho que pudiere corresponderle en tal sentido.-----

CUARTA:

Este contrato no podrá transferirse, ni tampoco modificarse. En caso de suspensión de la actividad por causas no imputables a las partes, la Secretaría de Educación y Cultura de esta Municipalidad, queda expresamente autorizada a convenir y fijar nuevas fechas, horarios y lugar para la realización de los espectáculos, sin que ello deba interpretarse como modificación del presente contrato.

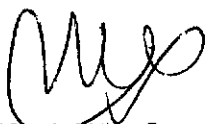
QUINTA:

Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato, La MUNICIPALIDAD constituye domicilio en el consignado en el encabezado y los CONTRATADOS en el Anexo, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta ciudad, renunciando a cualquier otro fuero, incluso el Federal.-----

-----Leído y ratificado el presente contrato, se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz a los siete(7) días del mes de Diciembre de 2022.

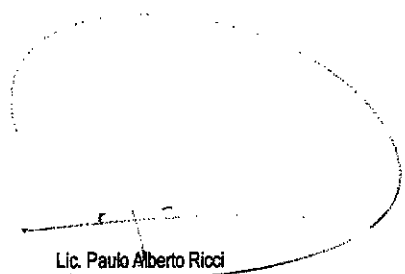

Mariana Goni
D.N.I.: 40.116.580


Maria Mercedes Bisordi
D.N.I.: 24.214.807


Maria Victoria Rittiner Basaez
D.N.I.: 37.154.539


Maria Fernanda Yabale
D.N.I.: 25.803.658


Sara Krumm
D.N.I.: 30.322.802


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

Anexo

Suscriptores	Actividad y fecha	Monto
Nombre y apellido: Mariana Goñi D.N.I.: 40.116.580 CUIT: 27-40116580-6 Domicilio: Dr a Irigoyen Freyre 2975 Piso: 2 Dpto: 1 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística, en la programación "Feria de editores y cierre de año del Mercado Editorial", los días miércoles 21 y jueves 22 de Diciembre del año 2022, en Mercado Progreso	\$10.000
Nombre y apellido: Maria Mercedes Bisordi D.N.I.: 24.214.807 CUIT: 27-24214807-5 Domicilio: Obispo Gelabert 2629 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística, en la programación "Feria de editores y cierre de año del Mercado Editorial", el día miércoles 21 de Diciembre del año 2022, en Mercado Progreso	\$20.000
Nombre y apellido: Maria Victoria Rittiner Basaez D.N.I.: 37.154.539 CUIT: 27-37154539-0 Domicilio: Santiago del Estero 3428 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística, en la programación "Feria de editores y cierre de año del Mercado Editorial", el día jueves 22 de Diciembre del año 2022, en Mercado Progreso	\$30.000
Nombre y apellido: María Fernanda Yabale D.N.I.: 25.803.658 CUIT: 27-803658-7 Domicilio: Sarmiento 4502- Ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe	Presentación Artística, en la programación "Feria de editores y cierre de año del Mercado Editorial", el día miércoles 21 de Diciembre del año 2022, en Mercado Progreso	\$35.000
Nombre y apellido: Sara Krumm D.N.I.: 30.322.802 CUIT: 27-30322802-6 Domicilio: Córdoba 1263 PA – Ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe	Presentación Artística, en la programación "Feria de editores y cierre de año del Mercado Editorial", el día miércoles 21 de Diciembre del año 2022, en Mercado Progreso	\$12.000

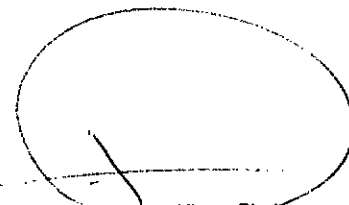

Mariana Goñi
D.N.I.: 40.116.580


María Fernanda Yabale
D.N.I.: 25.803.658


Maria Mercedes Bisordi
D.N.I.: 24.214.807


Sara Krumm
D.N.I.: 30.322.802


Maria Victoria Rittiner Basaez
D.N.I.: 37.154.539


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

pla 
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

029

CONTRATO

Entre la **Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz**, con domicilio en calle Salta N° 2951 de la ciudad de Santa Fe, representada en este acto por el Secretario de Educación y Cultura, Lic. Paulo Alberto RICCI, D.N.I. N° 26.120.622, por una parte, en adelante "LA MUNICIPALIDAD";

Por la otra las personas mencionadas en el Anexo, que se adjunta y forma parte del presente, en adelante "LOS CONTRATADOS", resuelven celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA:

LOS CONTRATADOS que se detallan en el Anexo, se comprometen a presentarse en la programación cultural a desarrollarse en el marco de "Homenaje a Charly", el día sábado 17 de Diciembre del año 2022, en el Mercado Progreso, organizadas por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.-----

SEGUNDA:

La MUNICIPALIDAD abonará por los servicios mencionados en el Anexo, una vez cumplida su obligación y previa presentación de la documentación exigida por AFIP. El importe indicado será cancelado a través de la Cuenta Corriente N° 9490/07. "Dirección de Teatro y Anfiteatro del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.-----

TERCERA:

La MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de emisión televisiva y/o radial, así como de difundir por cualquier medio de comunicación, la actividad contratada, renunciando los CONTRATADOS, a cualquier derecho que pudiere corresponderle en tal sentido.-----

CUARTA:

Este contrato no podrá transferirse, ni tampoco modificarse. En caso de suspensión de la actividad por causas no imputables a las partes, la Secretaría de Educación y Cultura de esta Municipalidad, queda expresamente autorizada a convenir y fijar nuevas fechas, horarios y lugar para la realización de los espectáculos, sin que ello deba interpretarse como modificación del presente contrato.

QUINTA:

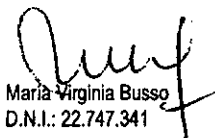
Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato, La MUNICIPALIDAD constituye domicilio en el consignado en el encabezado y los CONTRATADOS en el Anexo, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta ciudad, renunciando a cualquier otro fuero, incluso el Federal.-----

-----Leído y ratificado el presente contrato, se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz a los siete (7) días del mes de Diciembre de

2022.



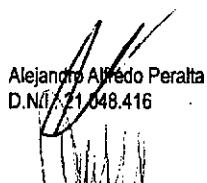
Cristian Rubén Deicas
D.N.I.: 23.427.945




María Virginia Busso
D.N.I.: 22.747.341



Matías Allende
D.N.I.: 37.282.516



Alejandro Alfredo Peralta
D.N.I.: 21.048.416



Francisco Román Mastaglia
D.N.I.: 29.325.746



Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

Pla. Beltrán
ES COPIA

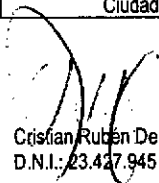
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

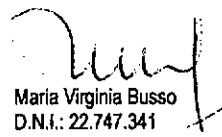
Secretaría de Educación y Cultura

Anexo

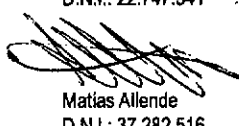
Suscriptores	Actividad, Lugar y fecha	Monto
Nombre y apellido: Cristian Rubén Deicas D.N.I.: 23.427.945 CUIT: 23-23427945-9 Domicilio: Pedro Díaz Colodrero 2923 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Musical, en el marco de "Homenaje a Charly", el día sábado 17 de Diciembre del año 2022, en el Mercado Progreso	\$130.000
Nombre y apellido: María Virginia Busso D.N.I.: 22.747.341 CUIT: 27-22747341-5 Domicilio: Laprida 4668 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Musical, en el marco de "Homenaje a Charly", el día sábado 17 de Diciembre del año 2022, en el Mercado Progreso	\$94.000
Nombre y apellido: Matías Allende D.N.I.: 37.282.516 CUIT: 20-37282516-3 Domicilio: Monseñor Zaspé 3532 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Musical, en el marco de "Homenaje a Charly", el día sábado 17 de Diciembre del año 2022, en el Mercado Progreso	\$30.000
Nombre y apellido: Alejandro Alfredo Peralta D.N.I.: 21.048.416 CUIT: 20-21048416-8 Domicilio Las Flores li Nonoblock 14 Piso:1 Dpto:712 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Musical, en el marco de "Homenaje a Charly", el día sábado 17 de Diciembre del año 2022, en el Mercado Progreso	\$95.000
Nombre y apellido: Francisco Román Mastaglia D.N.I.: 29.325.746 CUIT: 23-29325746-9 Domicilio: Entre Ríos 3148 Piso: Pa Dpto:1 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Musical, en el marco de "Homenaje a Charly", el día sábado 17 de Diciembre del año 2022, en el Mercado Progreso	\$45.000



Cristian Rubén Deicas
D.N.I.: 23.427.945



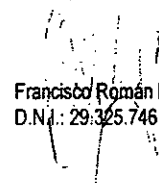
María Virginia Busso
D.N.I.: 22.747.341



Matías Allende
D.N.I.: 37.282.516



Alejandro Alfredo Peralta
D.N.I.: 21.048.416



Francisco Román Mastaglia
D.N.I.: 29.325.746



Lic. Pablo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe



ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Educación y Cultura

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

029

CONTRATO

Entre la **Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz**, con domicilio en calle Salta N° 2951 de la ciudad de Santa Fe, representada en este acto por el Secretario de Educación y Cultura, Lic. Paulo Alberto RICCI, D.N.I. N° 26.120.622, por una parte, en adelante "LA MUNICIPALIDAD";

Por la otra las personas mencionadas en el Anexo, que se adjunta y forma parte del presente, en adelante "LOS CONTRATADOS", resuelven celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA:

LOS CONTRATADOS que se detallan en el Anexo, se comprometen a presentarse en la programación cultural a desarrollarse en el marco de la "Diseña Santa Fe, 15 Años", los días, jueves 15, viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de Diciembre del año 2022, en el Centro de Convenciones Estación Belgrano, organizadas por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe.-----

SEGUNDA:

La MUNICIPALIDAD abonará por los servicios mencionados en el Anexo, una vez cumplida su obligación y previa presentación de la documentación exigida por AFIP. El importe indicado será cancelado a través de la Cuenta Corriente N° 9490/07. "Dirección de Teatro y Anfiteatro del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.-----

TERCERA:

La MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de emisión televisiva y/o radial, así como de difundir por cualquier medio de comunicación, la actividad contratada, renunciando los CONTRATADOS, a cualquier derecho que pudiere corresponderle en tal sentido.-----

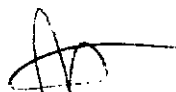
CUARTA:

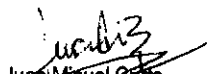
Este contrato no podrá transferirse, ni tampoco modificarse. En caso de suspensión de la actividad por causas no imputables a las partes, la Secretaría de Educación y Cultura de esta Municipalidad, queda expresamente autorizada a convenir y fijar nuevas fechas, horarios y lugar para la realización de los espectáculos, sin que ello deba interpretarse como modificación del presente contrato.

QUINTA:


Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato, La MUNICIPALIDAD constituye domicilio en el consignado en el encabezado y los CONTRATADOS en el Anexo, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta ciudad, renunciando a cualquier otro fuero, incluso el Federal.-----


-----Leído y ratificado el presente contrato, se firman dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2022.

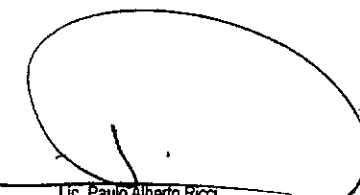

Nahuel Agustin Albarracin
D.N.I.: 36.765.660


Juan Miguel Cotto
D.N.I.: 30.164.180


Bruno Marchi
D.N.I.: 42.612.352


Linari Nahuel Fumeaux Ingüi
D.N.I.: 42.332.591


Manuel Obredor
D.N.I.: 36.000.162


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

pla 
ES COPIA




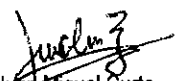
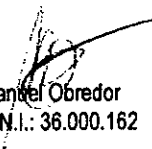


NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

Secretaría de Educación y Cultura

Anexo

Suscriptores	Actividad y fecha	Monto
Nombre y apellido: Nahuel Agustín Albarracín D.N.I.: 36.765.660 CUIT: 20-36765660-4 Domicilio: Los Sueños 1 Ciudad de San José del Rincón – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en la programación de "Diseña Santa Fe, 15 años", el día jueves 15 de Diciembre del año 2022	\$35.000
Nombre y apellido: Juan Miguel Curto D.N.I.: 30.164.180 CUIT: 20-30164180-0 Domicilio: Necochea 3799 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en la programación de "Diseña Santa Fe, 15 años", el día viernes 16 de Diciembre del año 2022	\$15.000
Nombre y apellido: Bruno Marchi D.N.I.: 42.612.352 CUIT: 20-42612352-6 Domicilio: J. M. Zuviria 1921 Piso: 0 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en la programación de "Diseña Santa Fe, 15 años", el día sábado 17 de Diciembre del año 2022	\$70.000
Nombre y apellido: Linari Nahuel Fumeaux Ingüi D.N.I.: 42.332.591 CUIT: 27-42332591-2 Domicilio: Pedro Zenteno 2663 Ciudad de Santa Fe – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en la programación de "Diseña Santa Fe, 15 años", el día domingo 18 de Diciembre del año 2022	\$35.000
Nombre y apellido: Manuel Obredor D.N.I.: 36.000.162 CUIT: 20-36000162-9 Domicilio: Pasaje Guiraldes 1823 Ciudad de Santo Tomé – Provincia de Santa Fe	Presentación Artística Musical, en la programación de "Diseña Santa Fe, 15 años", el día domingo 18 de Diciembre del año 2022	\$40.000


Nahuel Agustín Albarracín
D.N.I.: 36.765.660
Linari Nahuel Fumeaux Ingüi
D.N.I.: 42.332.591
Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe
Juan Miguel Curto
D.N.I.: 30.164.180
Manuel Obredor
D.N.I.: 36.000.162
Bruno Marchi
D.N.I.: 42.612.352
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación